

# RESEÑAS

## Petróleo y sociedad: compendio bibliográfico\*

\* Parte VI: Los obreros petroleros

**E**n una bibliografía relativamente reciente acerca del movimiento obrero mexicano se ha llegado a afirmar que el “reconocimiento de lugar vertebral que el movimiento obrero mexicano ha tenido y tiene en la historia del país. . . hasta años recientes había sido escamoteado por el grueso de nuestros estudiosos de la historia al avadir el tratamiento del tema”.<sup>1</sup> Este juicio puede extenderse, para el caso de los obreros petroleros, no sólo a otras ramas de las ciencias sociales tales como la sociología, las ciencias políticas y la antropología sociocultural,<sup>2</sup> sino también a otros aspectos de “los obreros” tales como la vida cotidiana, las migraciones laborales, etc.

Es llamativo cómo en trabajos más bien generales sobre aspectos o periodos específicos de la historia de la clase obrera mexicana, las referencias a los obreros petroleros (al igual que a otros sectores) tienden a limitarse a combinar extractos de obras también generales,<sup>3</sup> es decir, es patente la falta de estudios directos; estudios más comprensivos acerca del petróleo en México, por otra parte, tratan las cuestiones referentes a los obreros sólo de manera marginal<sup>4</sup> o simplemente no

<sup>1</sup> Enrique Suárez Gaona, “Introducción” (p. 7-8) a *El movimiento obrero mexicano: bibliografía*, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México, 1978.

<sup>2</sup> Aquí hay que recordar que es sólo desde la mitad de los años setenta que en la antropología mexicana puede constatarse un interés creciente en la problemática obrera del país.

<sup>3</sup> Véase como un ejemplo el estudio de José Rivera Castro, “La oposición obrera en los años veinte”, *Iztapalapa*, año 2 (1980), no. 3, pp. 252-271.

<sup>4</sup> Véase, a pesar de su título, Francisco Colmenares, *Petróleo y lucha de clases en México 1864-1982*, el Caballito, México 1982.

los consideran.<sup>5</sup> La revisión de varias bibliografías recientes confirma esta impresión.<sup>6</sup> Sin embargo, hay que matizarla en varios aspectos.

En primer lugar, se tiene noticia de la existencia de estudios valiosos sobre determinados procesos de carácter local y regional, escritos a veces por participantes en ellos, pero estos trabajos son prácticamente inaccesibles, incluso para especialistas, y difíciles de contextualizar correctamente.<sup>7</sup> En segundo lugar, parece que el último

<sup>5</sup> Véanse, como ejemplos, José Luis Estrada y José Luis Camacho, 1979, *La verdad sobre el petróleo en México*, Costa Amic, México 1978, o la colección de artículos de Raúl Prieto, *Pemex muere*, Posadas, México 1981, así como el estudio de Francisco Alonso, *Historia y petróleo*, El Caballito, México 1972. Lo mismo vale para la antología editada por el Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, *Las perspectivas del petróleo mexicano*, El Colegio de México, México 1979.

<sup>6</sup> Véanse, además de la bibliografía mencionada en la nota 1, los siguientes ejemplos: Arturo Sánchez y Luis Angel Domínguez, "Bibliografía sobre el movimiento obrero en México (1940-1980)" y la parte bibliográfica de la nota "Estado actual de la investigación sobre sindicatos nacionales de industria" de Eloísa Méndez (publicadas por la revista A, vol. 1 (1980), no. 1, pp. 109-122 y pp. 136-152, respectivamente). En "Petróleo en México: bibliografía reciente" (recopilada por José Vergara y publicada en la p. 30 del suplemento especial del periódico capitalino *Unomásuno* el 18 de marzo de 1981) no se encuentra sin título específico referente a los obreros petroleros. De 143 fichas bibliográficas sobre Azcapotzalco (recopiladas por Griselda Gómez y Rosa María F. de Zamora y publicadas en la revista A, vol. 3 (1982), no. 6-7, pp. 267-290) sólo dos títulos están relacionados con la refinería aunque probablemente también varios de los trabajos referentes a la contaminación atmosférica hagan alusión a ella.

<sup>7</sup> Aquí pueden mencionarse los trabajos de Francisco Javier Martínez Hernández, *Historia de la Sección Uno del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana* (S. T. P. R.M.), Ciudad Madero 1960 y de Julio Valdivieso Castillo, *Historia del movimiento sindical petrolero en Minatitlán, Veracruz*, México 1963.

auge petrolero de fines de los setenta ha impulsado un cierto número de investigadores sociales a interesarse en diversos problemas relacionados con los obreros petroleros. Empero, la mayor parte de los resultados de estas investigaciones tiene todavía un carácter preliminar y hasta fragmentario; también por ello suelen existir muchas veces sólo como ponencias presentadas en simposia<sup>8</sup> o como tesis académicas;<sup>9</sup> naturalmente, sería de desearse que se publicaran con miras a una circulación más amplia.

Como resultado de este panorama, el estudio de la situación de los obreros petroleros y su relación con aspectos más generales del petróleo en México depende en buena medida de la lectura atenta de reportajes y noticias publicados en los más diversos periódicos y revistas así como de la información oficial de Petróleos Mexicanos (Pemex) y otras instancias del sector público y del sindicato petrolero.<sup>10</sup>

Ante este trasfondo, el objetivo de esta sexta parte del compendio bibliográfico *Petróleo y so-*

<sup>8</sup> Como ejemplos pueden señalarse varios de los trabajos presentados en el seminario "Petróleo y desarrollo regional", organizado en marzo de 1982 por el Centro de Estudios Educativos en Jalapa y en las "Mesas Redondas sobre Sindicatos Nacionales en el Movimiento Obrero Mexicano", realizado en enero de 1983 en la Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>9</sup> Algunas de estas tesis recientes se reseñaron en la parte IV de este compendio.

<sup>10</sup> Entre las últimas pueden contarse también la apología del controvertido líder petrolero Joaquín Hernández Galicia, publicada por Rafael Ramírez con el título *La otra cara del petróleo*, Diana, México, 1979, con un enfoque semejante, pero de circulación más restringida, el libro de Jaime Aguilar Briseño, *La Quina, la lucha de un líder*, México, 1968.

ciudad<sup>11</sup> consiste en presentar una docena de artículos publicados todos en los últimos años acerca de diversos aspectos relacionados con los obreros petroleros mexicanos.

### 1. La etapa heroica de los obreros petroleros

De manera paralela a los estudios históricos generales acerca del petróleo en México, también un buen número de investigaciones abocadas a temas relacionados con los obreros petroleros y su sindicato se centra en la veintena de años entre el primer auge petrolero de México y la época inmediatamente posterior a la expropiación de las empresas extranjeras.

En el libro ya mencionado de José López Portillo y Weber<sup>12</sup> se encuentran muchos materiales testimoniales acerca de las condiciones de vida y trabajo de los obreros petroleros mexicanos al servicio de las compañías extranjeras y la situación después de la expropiación cuando, según otro

<sup>11</sup> En la primera parte de este compendio se reseñaron varias obras a modo de introducción general a la temática "petróleo y sociedad" (véase *Iztapalapa*, no. 4, págs. 395-399). En la segunda parte se presentaron los materiales publicados sobre esta temática por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (véase *Iztapalapa*, no. 5, pp. 311-317). La tercera parte estuvo dedicada al señalamiento de las publicaciones editadas por el Instituto Mexicano del Petróleo, Petróleos Mexicanos y la Secretaría de Programación y Presupuesto (véase *Iztapalapa*, no. 6, pp. 331-338). En la cuarta parte se presentaron tesis profesionales recientes en varias disciplinas sociales que se ocupan de los obreros petroleros, su sindicato y la región petrolera Poza Rica-Coatzintla (véase *Iztapalapa*, no. 8, pp. 245-253). La quinta parte se abocó a la literatura disponible acerca de las ciudades petroleras de Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque (véase *Iztapalapa*, no. 9, pp. 339-348).

<sup>12</sup> Véase la nota respectiva de la parte I de este compendio.

testigo presencial, "los técnicos se improvisaron; a los sargentos se les hizo coroneles o generales de división".<sup>13</sup>

Ya que es sabido que los conflictos entre el recién creado "Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana" (STPRM) y las compañías extranjeras configuraron el proceso que desembocó finalmente en la estatización de la industria petrolera en 1938, reviste un interés especial el surgimiento de esta organización sindical. Dado que la fundación del STPRM fue una fusión de un considerable número de sindicatos petroleros en varias regiones del país,<sup>14</sup> parecen impresionables estudios detallados y comparativos de estas diferentes agrupaciones para poder comprender adecuadamente la historia del sindicalismo petrolero mexicano. Tres trabajos recientes contribuyen a esta tarea.

Rebeca de Gortari elabora en una ponencia presentada en el "Primer coloquio regional de historia obrera"<sup>15</sup> un capítulo de un estudio más amplio sobre la crisis del año 1929 y la situación

<sup>13</sup> Jesús Silva Herzog, "La epopeya del petróleo en México", p. 149, *Trayectoria ideológica de la revolución mexicana y otros ensayos*, pp. 105-174. SepSetentas, México, 1973.

<sup>14</sup> Véase la lista correspondiente en Juan F. Leal y José Woldenberg, "El sindicalismo mexicano: aspectos organizativos", pp. 50-51. *Cuadernos políticos*, no. 7 (1976), pp. 35-64.

<sup>15</sup> Rebeca de Gortari, "Petróleo y clase obrera en Veracruz: 1920-1935". *Memoria del Primer Coloquio Regional de Historia Obrera*, pp. 281-299. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, México 1977. Acerca de otro trabajo de esta investigadora sobre la misma temática puede consultarse la parte IV de este compendio.

de los trabajadores petroleros en el estado de Veracruz. Consiste en una somera descripción socioeconómica de las tres regiones (norte, centro, istmo) del estado que en 1935 produjo más del 95% del crudo total producido en el país y señala cómo, por una parte, la constitución de 1917 significó un respaldo importante para las nacientes agrupaciones gremiales de los petroleros y cómo, por otra parte, éstos se convirtieron pronto en un "sector clave para la economía del país, (lo que) les permitió lograr rápidamente un poder más amplio de negociación frente al Estado" (pág. 185).

Un breve trabajo de María Remedios Hernández<sup>16</sup> se ocupa de un proceso de doce años que duró la emergencia del sindicato petrolero de los trabajadores de la "Huasteca Petroleum Company" en el norte de este estado. Un primer movimiento que se cristaliza en 1923 en una huelga —apoyada activamente por la sucursal 35 del sindicato ferrocarrilero y respaldada por las autoridades laborales del primer estado de la República que contara con una legislación laboral— lleva a su desmoronamiento y a la creación de un sindicato blanco. A comienzos de la década de los treinta, la resistencia latente estalla de nuevo y, a pesar de la represión y las alianzas entre empresarios y gobierno federal se obtienen ciertas conquistas y se funda en abril de 1935 un nuevo sindicato combativo de alcance regional.

Para el caso específico de los obreros petroleros de Tampico se cuenta con dos estudios de

<sup>16</sup> María Remedios Hernández, "Apuntes sobre el sindicalismo petrolero en la región huasteca", *Problemas del desarrollo*, vol. X (1979), no. 37, pp. 203-215.

Lief Adleson. En el primero de ellos<sup>17</sup> se reseñan las luchas locales de diferentes sectores de la clase obrera tampiqueña, ante todo, el movimiento de los estibadores, las actividades de la Casa del Obrero Mundial, las luchas de los tranviarios y de los petroleros. También aquí, la promulgación de la constitución significó un cierto respaldo inicial para el movimiento obrero, pero entre las disposiciones legales y su aplicación por parte de las autoridades se abría una brecha creciente, lo que impulsó a los obreros a movimientos huelguísticos y otras formas de presión; no es sino hasta 1923 que el aparato gubernamental puede imponerse como árbitro entre las partes en conflicto y, así, obligar a los obreros a aceptar las reglas del juego legal. El segundo trabajo<sup>18</sup> se enlaza con el anterior y se ocupa del proceso a través del cual los obreros de la refinería local de la compañía "El Aguila" se enfrentaron a la empresa durante los años de 1923 y 1924, llegando incluso a sostener una huelga de cuatro meses. El movimiento es ampliamente beneficiado por la situación económica regional y nacional, la influencia del Sindicato Mexicano de Electricistas, el apoyo de los poderes políticos y militares y la solidaridad militante de otras organizaciones obreras y sindicales; final-

<sup>17</sup> S. Lief Adleson, "La adolescencia del poder: la lucha de los obreros de Tampico para definir los derechos del trabajo, 1910-1920", *Historias*, no. 2 (1982), pp. 85-101.

<sup>18</sup> S. Lief Adleson, "Coyuntura y conciencia: factores convergentes en la fundación de los sindicatos petroleros de Tampico durante la década de 1920". Elsa C. Frost y otros, comps., *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, pp. 632-661, El Colegio de México, México, 1979.

mente se llega al reconocimiento del sindicato por parte de la empresa y la firma de un contrato colectivo, hecho que para el autor fue importante para que "la actividad sindical se (propagara) con rapidez a casi todas las demás regiones petroleras" (p. 661).

## 2. Charrismo y disidencia

Apoyado en una revisión hemerográfica, José Rivera<sup>19</sup> ha elaborado un sucinto panorama general del sindicalismo petrolero del último cuarto de siglo, centrándose en las bases de poder de la burocracia sindical, los conflictos entre diferentes facciones de sus líderes y algunos ejemplos de la disidencia sindical independiente. Llega a la siguiente conclusión: "La fuerza de la burocracia obrera se asienta con toda una práctica sindical a través de la cual apoya la corrupción en numerosas instancias laborales y en las cuales, varios centenares de trabajadores, son parte de esa red que se encarga de resolver problemas reivindicativos inmediatos (préstamos, contratos temporales, etc.) pero que detentan las direcciones sindicales locales y que al mismo tiempo, controlan cada zona petrolera. Por otra parte, las divergencias entre los diferentes grupos sindicales 'charros' se arreglan mediante la negociación, la subordinación de una facción a otra, o la eliminación violenta. Y en cuanto a la emergencia obrera independiente, ésta es aplastada mediante el fraude electoral (robo de urnas, imposición de líderes con

reconocimiento inmediato de PEMEX y la Secretaría del Trabajo, etc.), expulsión de dirigentes democráticos, la jubilación o la 'movilización' de personal obrero a otras secciones, o el encarcelamiento y la eliminación física de líderes" (p. 108). En esta misma línea, Rosalía Pérez<sup>20</sup> describe resumidamente diversas etapas del sindicalismo petrolero, incluyendo el movimiento de 1958 y su desactivación por la burocracia sindical. La caracterización de la situación imperante durante los años setenta es, ante todo, la descripción del cacicazgo sindical implantado y ampliado paulatinamente por el ex-líder de la sección I del STPRM en Ciudad Madero, Joaquín Hernández Galicia, y los intentos de los técnicos y profesionistas, por una parte, y de los trabajadores transitorios, por otra, para democratizar el sindicato.

Mientras que estos dos artículos se ocupan del sindicato petrolero exclusivamente, el análisis del movimiento rebelde en la refinería de Tula durante 1974 trata de los obreros de la construcción que trabajaban en ésta instalación.<sup>21</sup> Aunque este sector distaba mucho de conformar un grupo homogéneo (por ejemplo, en cuanto a origen, escolaridad y calificación laboral había grandes y múltiples diferencias), todos sus integrantes

<sup>20</sup> Rosalía Pérez Linares, "El charrismo sindical en la década de los setenta. El sindicato petrolero". Varios autores, *Historia y crónica de la clase obrera en México*, pp. 169-189, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México 1981. Acerca de otro trabajo de la misma autora sobre la misma temática, véase la parte IV de este compendio.

<sup>21</sup> Julio Labastida del Campo, "Tula: una experiencia proletaria", *Cuadernos políticos*, no. 5 (1977), pp. 65-79.

<sup>19</sup> José Rivera Castro, "Corrupción y disidencia obrera en PEMEX, 1958-1981", *Iztapalapa*, año 2 (1981), no. 5, pp. 95-110.

tenían como denominador común la inestabilidad laboral, la falta de prestaciones, el sometimiento a mecanismos de explotación adicionales a causa de los enganchadores, la ausencia de relaciones contractuales y de mecanismos y organizaciones de defensa. Naturalmente, "su situación les resulta más exasperante cuando la confrontan con la de los obreros que van a trabajar en forma permanente en las grandes obras que construyen —señala el autor para el caso de ellos y de muchos otros en situación semejante—. Por ejemplo, en la refinería de Tula los trabajadores de la construcción resienten su condición de 'pelones', frente a la situación particularmente privilegiada, en salarios, prestaciones y condiciones laborales, de los obreros petroleros" (p. 67). En el artículo se relata el proceso a través del cual surge primero una organización sindical independiente que propugna un contrato colectivo y mejoras en salarios y prestaciones y que lleva a la paralización de la refinería por un movimiento huelguístico apoyado ampliamente por los más diversos sectores de la población local y nacional. Sin embargo, la alianza entre el STPRM y Petróleos Mexicanos, por una parte, y de estas instancias con las empresas constructoras privadas y las autoridades laborales estatales y federales desembocan, finalmente, en un oscuro pacto que convierte al STPRM en el garante de los derechos de los obreros de la construcción, con la consecuencia que "un mes después de la huelga. . . que los había paralizado, reaparecían intactos todos los mecanismos que reducen a los obreros de la construcción a la impotencia" (p. 78); este resultado es tomado por el autor como punto de partida para varias reflexiones de tipo más general sobre las organizaciones obreras.

### 3. Los trabajadores transitorios

Según Lourdes Orozco<sup>22</sup>, la contratación de trabajadores transitorios constituye una "práctica permanente en la industria petrolera nacional desde su creación" (p. 65) y se ha incrementado a tal grado que el número de los trabajadores transitorios supera ampliamente al de los trabajadores de planta. De acuerdo con la autora pueden distinguirse dos tipos de trabajadores transitorios; los eventuales y los llamados "libres" o "pelones"; entre éstos últimos se cuentan principalmente los obreros de la construcción que aparentemente no establecen relación laboral con Petróleos Mexicanos, pero que de hecho sí trabajan para esta empresa (p. 67). La situación de ambos tipos es semejante, sólo que los últimos están todavía más desprotegidos y explotados que los primeros. Ambos están excluidos de la mayor parte de los beneficios establecidos en el contrato colectivo entre el STPRM y PEMEX; así, por ejemplo, no tienen derecho a vacaciones, seguro de vida, jubilación o primas por trabajos insalubres o peligrosos.<sup>23</sup>

En su estudio de la situación de los trabajadores transitorios, la autora destaca el carácter permanente y de ninguna manera transitoria de esta forma de comprar fuerza de trabajo, la facultad monopólica del STPRM en lo referente a la contratación (que lo convierte simultáneamente en

<sup>22</sup> Lourdes Orozco, "Explotación y fuerza de trabajo en México: los trabajadores transitorios", *Cuadernos políticos*, no. 16 (1978), pp. 65-74.

<sup>23</sup> Una discusión desde el punto de vista jurídico acerca de los obreros transitorios puede consultarse en José Manuel Arroyo Rojas, *Derecho de preferencia de los trabajadores transitorios en Petróleos Mexicanos*, Universidad de Guanajuato (tesis), Guanajuato 1971. Esta tesis puede consultarse en la Biblioteca Nacional.

representante patronal frente a los obreros y en representante de los trabajadores frente a la empresa), el escandaloso comercio con los contratos temporales y las pugnas entre facciones de la burocracia sindical por el control de este sistema. Finalmente, reseña los movimientos de protesta de los transitorios en 1967, 1975, y 1976-77 que, hasta la fecha, no han tenido éxito, por lo que concluye: "La eventualidad en el trabajo y, con ésta, la desocupación semipermanente del trabajador transitorio y eventual es la condición *sine que non* para la existencia de la burocracia sindical charra; consecuentemente, la obligación fundamental de esta 'burocracia' es mantener o imponer estas condiciones de trabajo a la mayor parte de trabajadores petroleros. Sólo de esta forma puede garantizar la empresa la compra de fuerza de trabajo a menores costos. . ." (p. 73).

La situación así caracterizada es corroborada en un trabajo más reciente y más reducido, donde se hace una breve historia del origen de los obreros transitorios en la industria petrolera que ya aparecen en el estatuto del sindicato petrolero del 15 de agosto de 1935 y se señalan los manejos políticos vinculados al otorgamiento de plazas definitivas —y de su promesa— a estos trabajadores.<sup>24</sup> Por su parte, Claudia Canales<sup>25</sup> insiste en la necesidad de la investigación directa para poder abordar adecuadamente un problema y un sector social que en

la bibliografía especializada y en las declaraciones oficiales casi no aparece. Destaca cómo en la realización de un gran número de entrevistas colectivas con trabajadores transitorios "se logró una aproximación a asuntos tan diversos como su quehacer cotidiano, el empleo de sus tiempos de ocio, sus temores y sus deseos, sus relaciones familiares y de trabajo, su concepto o visión de sí mismos, sus preocupaciones, inseguridades, en fin, toda una serie de aspectos inaccesibles para el historiador o científico social que se limita al cómodo trabajo de gabinete" (p. 1134) y esboza una serie de características de la inserción de este tipo de obrero en los procesos de trabajo de la industria petrolera. Nuevamente, empero, estamos ante un artículo preliminar y en la espera de la publicación de los materiales detallados mismos.

#### 4. Vida obrera petrolera y salud

En vista de que los problemas relacionados con "contaminación" y "ecología" han tenido una resonancia pública (todavía bastante reducida y a menudo confusa<sup>26</sup>) sólo en fechas muy recientes, no puede extrañar demasiado que también la relación petróleo-medio ambiente no se encuentre muy problematizada todavía. Por otra parte, casi todos los estudios al respecto abordan esta temática más bien en términos de los ecosistemas mismos.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Un ensayo sobre esta problemática presenta Esteban Krotz, "¿Ecología o ideología? Consideraciones sobre peligros del ecologismo", *Casa del Tiempo*, vol. IV (1984), no. 38, pp. 10-16.

<sup>27</sup> En la parte V de este compendio se indican varios títulos al respecto.

<sup>24</sup> Teresa Gil, "Los transitorios de PEMEX", *Territorios*, no. 1 (1980), pp. 39-42.

<sup>25</sup> Claudia Canales, "El caso de los trabajadores petroleros transitorios: una aproximación de la historia oral a la historia del movimiento obrero", *Segundo Coloquio Regional de Historia Obrera*, vol. 2, pp. 1131-1138, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero, México 1981.



Hay que recordar, sin embargo, que la industria petrolera es una industria donde varias fases de su proceso de producción (por ejemplo exploración, perforación, tendido de ductos) se realizan en condiciones ambientales y con un manejo de tecnologías riesgosas para los obreros y donde en otras fases la exposición de los obreros a sustancias tóxicas es masiva y permanente (por ejemplo en plantas petroquímicas). En su estudio sobre "el proceso salud-enfermedad en los trabajadores del petróleo en México"<sup>28</sup>, Ester Shabot se ocupa de la alta incidencia de accidentes de trabajo en Petróleos Mexicanos, de los daños a la salud de los obreros y de la atención médica que la empresa proporciona a sus trabajadores. En sus conclusiones apunta que "asumir. . . que la salud y la enfermedad son productos estructurales de las condiciones de trabajo y de las condiciones sociales generales vinculadas al trabajo, y que la problemática de salud-enfermedad constituye una problemática de conjunto y no una expresión privada de organismos biológicos aislados, supone la posibilidad de generar un cuestionamiento a fondo del proceso político global. La salud, aparece, entonces, como un problema básicamente político" (p. 29). Este componente sociopolítico e ideológica de la problemática salud-enfermedad se pone en evidencia cuando se constata que con respecto a los petroleros se "produce una política de salud. . . que al mismo tiempo que garantiza la conservación y reproducción de la fuerza de trabajo, contiene las reivindicaciones obreras y permite la generación y difusión de contenidos ideológicos respecto al bienestar

<sup>28</sup> Ester Shabot, "El proceso salud-enfermedad en los trabajadores del petróleo en México", *Territorios*, no. 11 (1981), pp. 23-34.

del sector obrero que fortalecen la posición oficial y el control obrero" (p. 32).

En su breve comunicación sobre algunos aspectos epidemiológicos relacionados con la industria petrolera, los doctores Gabriel Esquinca y Héctor Salazar destacan que "observaciones, hipótesis y experimentos cada vez más frecuentes" involucran a "los productos derivados del petróleo y de las sustancias utilizadas en su manufactura... con un sinnúmero de padecimientos entre los que destacan: cáncer, hematopatías, enfermedades pulmonares, enfermedades gineco-obstétricas, teratogenicidad, nefropatías, trastornos mentales, afecciones gastrointestinales, y otras".<sup>29</sup> Hacen, además, la importante observación que la exposición de muchos obreros petroleros a los agentes contaminantes es doble, ya que no sólo trabajan en las condiciones señaladas, sino también viven muchas veces cerca de las plantas petroquímicas o en otro tipo de medio ambiente afectado por la industria petrolera. Sin embargo, aunque varias de las 36 fichas de artículos especializados se refieren a PEMEX, ninguna de ellas parece considerar de manera más amplia la situación *general* de salud de los obreros de una planta petroquímica determinada o de una colonia urbana o rural bajo la influencia de una fábrica de este tipo.

##### 5. Breve consideración final

Aunque los estudios aquí presentados no constituirán la totalidad de los trabajos publicados du-

<sup>29</sup> Gabriel Esquinca Nañez y Héctor Salazar Holguín, "El petróleo. Algunos aspectos epidemiológicos interesantes y su comprobación fáctica", p. 19. *Medicina y sociedad*, fasc. VI (1983), pp. 19-31.

rante los últimos años con respecto a los obreros petroleros mexicanos, sí se trata, probablemente, de la mayoría de estos trabajos y, ciertamente, de los más conocidos. En vista de ello sólo puede repetirse ahora lo que ya se ha señalado en otras partes de este compendio (la necesidad de más investigación social al respecto) y al comienzo de esta parte (la conveniencia de volver más accesibles los resultados de estas investigaciones); no puede pasarse por alto en este contexto, que todos los estudios reseñados son artículos, en su mayoría relativamente breves.

Como ya pudo apreciarse en una ocasión anterior,<sup>30</sup> el motivo de varios estudiosos del sindicalismo petrolero es la recuperación de una historia de combatividad, solidaridad y alianzas que actualmente es olvidada o falsificada. El interés principal de estos investigadores se dirige hacia las formas del enfrentamiento entre obreros y empresa (las compañías extranjeras primero y la empresa paraestatal después), el juego de alianzas entre diversos sindicatos,<sup>31</sup> el papel cambiante de diversas instituciones gubernamentales (ante todo, de las autoridades laborales y de la fuerza pública) y la relación entre movimientos obreros locales y diversos grupos sociales tanto a nivel local como nacional. Para

<sup>30</sup> Véanse los apartados 1 y 2 de la parte IV de este compendio.

<sup>31</sup> Hace énfasis particular en la decisiva relación entre la Confederación de Trabajadores de México (en el tiempo de Lombardo Toledano) y el STPRM para analizar adecuadamente los sucesos inmediatamente anteriores y posteriores a la expropiación petrolera el estudio de Francie R. Chasse, "La CTM y la expropiación petrolera", *Memoria del Primer Coloquio Regional de Historia Obrera*, pp. 91-113, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero, México, 1979.

todas estas luchas, tanto de la época epopéyica del movimiento obrero petrolero como para los movimientos rebeldes más recientes, vale que su "ideología del sindicalismo... está muy lejos de ser la que impera hoy en día, por lo que es saludable y justo recordar un poco las penalidades y luchas de estos hombres que con riesgo de su propia vida y la de sus familiares, se enfrentaban al patrón y a las autoridades las que casi siempre se unían a los poderosos..."<sup>32</sup>


Una reciente revisión general de la historiografía obrera mexicana durante determinada época<sup>33</sup> ha recalcado "las limitaciones monográficas e inductivistas" de los estudios que se abocan al análisis de grupos de obreros específicos, situaciones regionales y locales determinadas, procesos políticos y luchas particulares, pero subraya también la escasez y la importancia de este tipo de investigaciones. Parece que son necesarios tanto el estudio de aventos de este tipo y de sus diversos contextos como una adecuada perspectiva histórica para la comprensión de fenómenos contemporáneos tales como el sindicalismo petrolero actual, resultado de una profunda transformación ocurrida en el medio siglo de existencia como organización nacional.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> Así lo expresa Ma. Remedios Hernández en su trabajo ya citado (véase nota 16).

<sup>33</sup> Seminario, "El movimiento obrero y la revolución mexicana" de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, "Del Leviatán al viejo topo: historiografía obrera en México, 1920-1930", *Historias*, no. 1 (1982), pp. 41-54.

<sup>34</sup> Algunas hipótesis al respecto se encuentran en el artículo de José Woldenberg, "Sobre la burocracia sindical", *Nexos*, no. 34 (1980), pp. 3-10.

---

Precisamente con respecto a ésto último es notoria la ausencia de muchas temáticas y problemáticas en el conjunto de los artículos aquí reseñados. Pero aspectos tales como la vida cotidiana de los obreros y de sus familias, las múltiples facetas de la problemática relación campo-ciudad en regiones petroleras, las actividades que se realizan en el llamado tiempo libre, los procesos de trabajo mismos o la organización social en las colonias urbanas de las ciudades petroleras mexicanas no pueden considerarse como problemas "aparte" de la problemática "específicamente" obrera o sindical; aunque podrían verse como sus "condiciones", son más bien parte constitutiva de esta problemática. Señalar estas ausencias no significa, claro está, descalificar los estudios mencionados, sino tratar de señalar rumbos para las investigaciones en camino o por empezar. Este énfasis en la necesidad de una visión más comprehensiva de la problemática parece más importante en vista de que la mayor parte de los trabajos sobre el problema del petróleo en México lo trata en términos macroeconómicos o en términos de procesos sociales supraindividuales, donde sus sujetos más importantes parecen simplemente obviados: los obreros petroleros. 

Esteban Krotz